

CARTAS

Interpelación al canciller

Señor Director:
Respecto de la interpelación al canciller Pérez Mackenna conviene decir algo desde ya no todo lo que se le pregunta podrá ni deberá ser respondido por él.
Nuestras leyes reconocen que el interés nacional permite mantener ciertas materias en reserva. El artículo 8° de la Constitución lo señala, y el artículo 32 N°15 autoriza al Presidente a exigir que las negociaciones internacionales sean secretas. La Ley de Transparencia permite la reserva cuando la divulgación afecta las relaciones internacionales. El Consejo para la Transparencia y la Corte Suprema han protegido sistemáticamente diversas materias relacionadas con la conducción de las relaciones internacionales. Incluso la ley orgánica del Congreso dispone que los antecedentes que afecten el interés nacional se entreguen solo en sesión secreta.
Para la interpelación hay una regla, probablemente porque nadie imaginó el despropósito de interpelar a un canciller sobre las relaciones con otros países y negociaciones actualmente en curso (ambas materias incluidas en el cuestionario de interpelación).
Pero que falte esa norma no significa que la reserva desaparezca. Por eso nadie debería sorprenderse si el canciller, en cumplimiento de su deber, señala que no puede referirse a un asunto. Por su parte, es de esperar que el diputado interpele señor Venegas no abuse de su inviolabilidad parlamentaria y respete el deber de reserva que pesa sobre él. Finalmente, la Mesa de la Cámara deberá asegurar que, durante la interpelación, no se ponga en riesgo el interés nacional.

JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
Abogado

Kast y candidatura de Bachelet

Señor Director:
A propósito de la carta del día miércoles sobre este tema, a mí juro la pregunta no es solamente si vale la pena para el gobierno de Kast "comprarse" un seguro francés, sino si vale la pena apoyarla aun sabiendo que sus posibilidades eran casi nulas. Esta diferencia en la formulación de la interrogante es relevante porque ocasionalmente se piensa en la diplomacia chilena de forma cosnidermiada, más que en un todo integrado. Y lo cierto es que las decisiones diplomáticas tienen incidencias de segundo y tercer orden que deben visualizarse y racionalizarse.
Por ejemplo, Chile está postulando a Valparaíso como sede de la Secretaría del Tratado de Alta Mar (BENU), postulación que también emerge del gobierno anterior. Esta candidatura requiere evidentemente de apoyo, particularmente del bloque latinoamericano. Y dos de las potencias regionales son México y Brasil, países que apoyaron a Bachelet. ¿Consideró la Cancillería la lectura que dichos países harían ante el retiro de apoyo de la candidatura? ¿Mejora nuestra posición de llevar a Valparaíso como sede el no habernos plegado a la candidatura de una concaionat? Si bien difícilmente uno puede pensar en una relación lineal, ¿apenas o perdemos prestigio diplomático con el episodio Bachelet? En el caso hipotético de haberla apoyado, ¿nuestra relación con Estados Unidos habría sufrido alteración? ¿Qué evidencia existe para ello?
En los márgenes de esa carta no quiero aventurarme a dar respuestas a esas preguntas, solo ilustrar que la victoria o la derrota probable no es lo único relevante en el con-

texto de las decisiones de política exterior y, por lo mismo, no estoy del todo seguro de que cualquier Presidencia hubiese tomado la misma decisión que tomó el Presidente Kast.

GUIDO LARSON BOSCO
Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo

Escudo de las Américas

Señor Director:
En política exterior hay una distinción esencial: la que separa el mundo de lo vinculante del mundo de lo no vinculante. Entre aquello que crea derechos y obligaciones para el Estado y aquello que, pese a su alcance político, simplemente no lo hace.
El Escudo de las Américas está, por ahora, en este segundo mundo. Es una iniciativa política. No crea derechos ni obligaciones para Chile. Por supuesto, eso no significa que no haya razones para mirarla con cautela, ni que debamos asumir que sus objetivos reales necesariamente coinciden con sus objetivos declarados. Pero, por ahora, conviene algo de calma y tiza. Si uno de sus objetivos declarados es la lucha contra el narcotráfico, en la práctica era muy difícil pedirle que el Gobierno de Chile se marginara de la mayoría de la región.
Lo importante vendrá después. Habrá que ver cómo esa iniciativa política se materializa en acciones concretas y, sobre todo, cuáles de ellas suponen la asunción de obligaciones internacionales por parte de Chile. Será entonces cuando habrá que cuidar que Chile no participe en acciones contrarias a sus intereses permanentes ni asuma compromisos incompatibles con sus demás obligaciones internacionales.

Es precisamente en ese tránsito —de lo político a lo jurídico, de lo no vinculante a lo vinculante— donde estarán las decisiones que realmente importan. El Gobierno, por ahora, ha demostrado conocer bien esa línea.

BENJAMÍN SALAS KANTOR
Ejecutivo internacional de la Presidencia

El crimen y la tasa máxima

Señor Director:
Observo avances en el debate sobre Crimen Organizado y Tasa de Interés Máxima Convencional (TMC). Los oferentes de crédito de consumo masivo sostuvieron que las multas a los oferentes sobre tasas de interés mayores que el tope promoverían una expansión del crimen organizado (prestamistas mafiosos). Critiqué esa tesis. Los morosos y quienes no pueden demostrar ingresos seguirán siendo rechazados por los oferentes ilegales, cualquiera sea la tasa de interés. El crimen organizado conservará su ventaja competitiva: la violencia en la cobranza a personas con perfiles de riesgo que los oferentes legales rechazan. Los oferentes masivos legales no desplazarán al crimen organizado solo porque cobren tasas de interés mayores.
Celebremos que se haya admitido que frenar el crimen organizado no es el objetivo principal de los oferentes de crédito masivo. También concordamos en que el crimen organizado no se combate elevando la tasa máxima de interés para el crédito de bajo monto, sino con persecución penal fortalecida. Un objetivo de los límites a las tasas de interés cobradas en el crédito de consumo parece es contener el endeudamiento excesivo. También es un objetivo aumentar la inclusión financiera responsable. ¿Cómo conciliarlos?
Con el ajuste de 2013 para operaciones en pesos por menos de \$2 millones, a 90 días o

más, pactadas con tasa de interés compuesta mensualmente, hoy esa TMC es 3,4583% mensual. Compuesta a 12 meses, esa TMC es 50,4% anual. La reforma de 2013 estableció una excepción para las microfinanzas productivas gestionadas por entidades que prestan a segmentos vulnerables, ampliando el interés permitido a ellos en \$61.500 por operación.

Será imprudente olvidar que en 2011 Franco Parisi propuso en la Cámara de Diputados reducir la TMC a 26%. En 2011 los senadores Gahuan y Prokurica propusieron reducir la TMC a dos veces la tasa de política monetaria, hoy a 9% anual.

Será sabio reconocer que durante el crítico lapso 2014-2024 la banca sufrió muchos menos ataques políticos por "usureña" que los recibidos antes de 2014.
El mercado funciona social y políticamente cuando es enmarcado por reglas que toman en cuenta la psicología: en este caso, al endeudamiento irresponsable.

SALVADOR VALDÉS P.
Académico UDP

La despreciada vejez

Señor Director:
Continuamente se desprecia la vejez, oprendiéndole la actual, lo joven, lo moderno y lo que va a venir. Al mismo tiempo, se dice que las personas de avanzada edad deben participar en el proceso de modernización del país y no sentirse desplazadas.
¿Cuál es la verdad? No lo sé, aunque creo que las personas de avanzada edad poseen talento y no por su edad calendario. No todos los seres humanos envejecemos igual.

ALFREDO LAMADRID

Un monumento incompleto

Señor Director:
Según las memorias del general Baquedano, y documentos oficiales, públicos en internet, y a la fecha de iniciarse la Guerra del Pacífico el Ejército de Chile contaba con un contingente de solo 2.440 soldados, formados en cuatro batallones de infantería (1.500 hombres), dos regimientos de caballería (530 hombres) y un regimiento de artillería (410 hombres), la mayor parte de ellos desplegados en la Araucanía.
Incluyendo otros efectivos, el total alcanzaba a 2.975 hombres. Pero contaba con 8.346 soldados en Valdivia con 2010. Un total de 13.356 soldados. Sin embargo, la Guardia Cívica, la antigua Guardia Nacional a la que Portales había cambiado el nombre, contaba con 48.000 hombres con formación militar. Ello hizo posible que ya en enero de 1880 Chile contara con 60.000 hombres con experiencia militar movilizados. También hubo numerosas mujeres en labores de apoyo, y todos juntos hicieron posible ganar la guerra.
En la llamada Tumba del Soldado Desconocido, en la plaza de la ciudad de Santiago, el historiador militar Marcos López (carta del 17 de septiembre), su tumba era tanto o más importante que el monumento al general Baquedano, porque mostraba que la guerra no todo el pueblo en armas, del cual forman parte los militares. En consecuencia, en la pronta inauguración del Monumento al Soldado Desconocido, deben estar presentes organizaciones de trabajadores portua-

rios y de jóvenes de Valparaíso, en representación de los de todo Chile. Permitiría hacer subsistir habitacionales para cubrir parte del Ahorro Voluntario de Vivienda (AVV), dejando fuera a quienes tienen más dificultades de acceso. Si se apuesta a un país de propietarios con estas iniciativas, es inevitable preguntarse, ¿qué propietarios?

JORGE SCHAEFER CONTRERAS

Violencia en los estadios

Señor Director:
El martes 22 de septiembre asistí al Estadio Nacional para ver el partido entre Audax Italiano y Colo-Colo. Durante el primer tiempo, en el sector de la barra de Colo-Colo comenzaron enfrentamientos entre los propios hinchas, algunos de ellos portando fierros y palos.
Lo que más me llamó la atención fue la reacción del personal de seguridad. Muchos guardias comenzaron a correr y, durante varios minutos, la situación pareció quedar fuera de control, hasta que finalmente ingresó personal de seguridad privada del estadio. Como hinchas, no puedo dejar de preguntarme: ¿cuánto más tendremos que esperar para que la seguridad en los estadios funcione realmente?

¿Es suficiente contratar personal de seguridad que, ante situaciones de violencia de esta magnitud, lo hacen como si nada y con los medios ni la preparación necesaria para intervenir? Y si el modelo actual establece que la seguridad dentro de los estadios recae principalmente en personal privado, ¿no será momento de replantearnos si Carabineros deberá volver a tener un rol permanente y efectivo en el control del orden dentro de los recintos deportivos?

¿Qué responsabilidad están asumiendo los clubes y las autoridades? ¿Quién responde cuando la seguridad privada se sobrepasa?

No podemos esperar a que un hinchista resulte gravemente herido, que un jugador sea alcanzado por un objeto o que ocurra una tragedia para recién tomar medidas. El fútbol ure a los chilenos. Miles de personas tenemos ir al estadio a disfrutar de un partido, independientemente de nuestros colores, ideas o diferencias. Pero para eso necesitamos que las reglas se cumplan y que la seguridad no sea solamente un conjunto de medidas escritas en papel.
¿Qué estamos esperando como Estado y como sociedad? ¿Una tragedia para reaccionar?

MICHELLE ZUNINO PALACIOS

Mercado inmobiliario

Señor Director:
En carta de ayer, el presidente de la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA) manifestó su respaldo a los incentivos para el mercado inmobiliario que está generando el Gobierno, tanto los mecanismos de acceso a créditos como las modificaciones de la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones.
En su carta hace visible que la preocupación es la buena salud del negocio inmobiliario y la venta del sobrestock de departamentos que las empresas mantienen. Admite que las medidas podrían presionar los precios y que el aumento de demanda inicial será de absorción, no para reducción del costo para las familias.
Lamentamos que no reconozca la responsabilidad del sector inmobiliario en el ajuste de los precios, ni aborde la preocupación real que aqueja al país: un déficit habitacional que afecta a medio millón de hogares.
Sin duda, una intervención del Estado para mejorar el acceso a la vivienda es deseable. Sin embargo, el proyecto asume un riesgo fiscal sin techo en favor del mercado hipotecario para viviendas de hasta \$250 millones,

antes que agilizar la vivienda pública. Además, el proyecto MK4 excluye el uso de subsidios habitacionales para cubrir parte del Ahorro Voluntario de Vivienda (AVV), dejando fuera a quienes tienen más dificultades de acceso. Si se apuesta a un país de propietarios con estas iniciativas, es inevitable preguntarse, ¿qué propietarios?

Desde Nodo XXI creemos que es necesario discutir el mercado habitacional separadamente de la reforma del mercado de capitales. El endeudamiento del Fondo debería estar sujeto a un límite, que se ajuste según las condiciones económicas y sea más restrictivo en las fases de mayor riesgo. El aporte fiscal del AVV deberá decrecer según el ingreso del hogar, en lugar de aplicar un porcentaje fijo sobre el ingreso de viviendas. Finalmente, se debe promover la construcción de viviendas de interés social en nuevos proyectos, compatibilizando las medidas con el uso de subsidios habitacionales y, ante todo, orientar la política habitacional a los hogares que aún no cuentan con un lugar digno donde vivir.

VALENTINA SAAVEDRA
Académica del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile, investigadora de Nodo XXI
CAROLINA LINDA
Investigadora de Nodo XXI

“Países buenos y malos”

Señor Director:
Muy interesante y necesaria la columna de ayer de David Gallagher sobre las responsabilidades individuales y colectivas.
Si bien el contagio emocional es muchas veces involuntario e inevitable, este suele ser transitorio y superficial. El pensamiento y la reflexión son las herramientas que determinan si aquella emoción va a transformarse o no en una convicción más profunda que sustente un determinado acto. Ellas son nuestras defensas en contra de la obediencia automática y la deshumanización del otro.
Precisamente estas son las características humanas más amenazadas por la inteligencia artificial y por la inmediatez de nuestra época. Como ha planteado Hannah Arendt, las personas somos siempre agentes morales y no solo funcionarios a cargo de realizar una tarea.

DR. ALEJANDRO KOPPMANN
Psiquiatra

Nunca ha estado en San Carlos

Señor Director:
Mi señora no ha estado nunca en San Carlos (Región del Norte), ni su hijo tampoco. Pero le llegó una multa por estacionar sobre la acera. No permiten reclamar por correo ni por teléfono, debe ir presencial al mesón. O sea, debe ir por primera vez a decir que es la primera vez. Hay que pagar 1 UTM, que es un valor bajo respecto de ir a mesón. Gran manera de recaudar. Este no es el Chile que quiero.

ARTURO SALVATIERRA IBÁÑEZ

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blog>. Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproducir la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y publicar las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus correpondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Intenciones versus resultados

“...diseñar políticas adecuadas significa ir más allá de la pureza del motivo y visualizar seriamente las consecuencias de mediano y largo plazo...”.

BENJAMÍN VILLENA
Professor asociado Facultad de Economía y Negocios UNAB

Cuando se anuncia una reforma con un fin noble, la discusión pública puede restringirse rápidamente: ¿quién podría oponerse a dar más tiempo libre a los trabajadores? Pero legislar guiándose solo por lo que Max Weber llamaba la “ética de la convicción”, donde importa la pureza del motivo, suele ser contraproducente.
Los mercedos tienen engranajes: cuando se interviene, el sistema completo reacciona, a veces para bien, otras para mal. Esos efectos llamados de “equilibrio general” se suelen ignorar escudándose en buenas intenciones. Esto limita la posibilidad de realizar buenas políticas económicas.
La tecnocracia suele decir que las leyes se diseñan “en base a la evidencia”. Suena riguroso y neutral, pero la realidad de los estudios empíricos es opaca.
Manski, un Nobel sin galardón aún, entre otros, muestra que para llegar a conclusiones causales usando datos, siempre necesitamos hacer supuestos verificables. Es decir, para responder la pregunta de “¿qué pasaría si hacemos esta reforma comparando con el escenario en que no la hacemos?”, no existe ninguna evidencia



totalmente objetiva y universalmente válida, libre del juicio de quien genera la evidencia (aunque esto no significa que pueda haber supuestos y procedimientos más razonables que otros). Además, lo que funcionó en una situación en otras latitudes podría ser irrelevante para Chile.
Aquí aparece la tentación del cortoplacismo. Ante datos ambiguos, algunas autoridades optan por la ignorancia estratégica: si la mejor teoría disponible anticipa que una regulación con un aparente fin noble genera efectos nocivos en el largo plazo, conviene descartar ese informe. Más aún, el incentivo a no saber se fortalece cuando el perjuicio esperado se cree mayor: más razones tiene el político para omitir estudios y actuar en base a intenciones puras, pero contraproducentes.

Cuando se mantienen los costos, la misma ambigüedad de los datos permite al impulsor de las reformas eludir responsabilidades. Mal que mal, la evidencia siempre descansa en supuestos y pasan eventos inesperados que difuminan los impactos.
El debate sobre la Ley de 40 horas ilustra esta tensión. Reducir la jornada es una meta legítima, pero haberla implementado bajo un esquema rígido acarrea consecuencias. El diseño chileno aprobado en 2023 limita la ventana de cálculo del promedio a solo cuatro semanas, de las más restrictivas de la OCDE.
Al estudiar la reducción de jornada de

Chile en 2005 de 48 a 45 horas semanales, en Tejada y Villena (2026) mostramos que el cambio sin flexibilizar genera una reducción del empleo asalariado formal y un aumento del empleo por cuenta propia, usualmente informal, bajo supuestos que creemos muy razonables. Países con estándares mayores de bienestar, como Alemania, Portugal o Francia, resolvieron el dilema con bolsas de horas flexibles calculadas en promedios entre cuatro y doce meses. No se trabaja más al año, solo se distribuye el esfuerzo laboral cuando la actividad lo exige, muchas veces con patrones estacionales como el turismo, el comercio y la agricultura. Trabajar más cuando más se necesita, sujeto a ciertas restricciones que mantienen jornadas razonables, aunque potencialmente variables.

Diseñar políticas adecuadas significa ir más allá de la pureza del motivo y visualizar seriamente las consecuencias de mediano y largo plazo. Ni quien gobierna ni nadie puede predecir el futuro con certeza, pero sí debe gestionar el riesgo adecuadamente, reevaluando los efectos de políticas que se implementan gradualmente con mecanismos vinculantes definidos al momento de aprobar las reformas. Esa sería una forma de moverse de la ética de la convicción a la ética de la responsabilidad, la que juzga al gobierno por la cadena completa de las consecuencias de una reforma.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

24 de septiembre de 1996



CONSULTA EN MOSCÚ. El empeoramiento de la salud del Presidente ruso, Boris Yeltsin, ha desatado las demandas de su dimisión y disparado una campaña para nuevas elecciones presidenciales. En la imagen, el afamado cardiólogo norteamericano Michael DeBakey recibe el saludo de Yergeny Akchurin, jefe del Centro de Cardiología de Moscú. El ingreso en una junta médica que decidirá el momento en que Yeltsin podrá ser sometido a una delicada cirugía cardíaca.

MÚSICO EXCEPCIONAL. Carlos Botto Vallarino, compositor, académico y un hombre “que ha hecho escuela y dejado profundas huellas en varias generaciones de intérpretes, investigadores y docentes”, fue galardonado ayer con el Premio Nacional de Música.

ESTRELLA DE HOLLYWOOD. La actriz norteamericana Dorothy Lamour, quien se hizo popular interpretando junto a Bob Hope y Bing Crosby los conocidos road films, falleció a la edad de 81 años.

HACE 50 AÑOS

24 de septiembre de 1976

DEBATE TELEVISIVO. Cien millones de estadounidenses vieron el tenso encuentro entre el Presidente Ford y Jimmy Carter, el candidato demócrata.

GINEBRA. Chile completó su primer alegato ante el Tribunal de Arbitraje Internacional para decidir el pleito con Argentina respecto de la soberanía de las islas en el Canal Beagle.

HACE 100 AÑOS

24 de septiembre de 1926

GENE TUNNEY. En un memorable combate, el boxeador estadounidense derrotó al muchos años invitó Jack Dempsey, coronándose como campeón mundial de todos los pesos.

REGLAMENTO. La policía detendrá a todo vehículo de locomoción colectiva con más de diez pasajeros de pie.